



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.450

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE MORALES
BURGOS Y OTRO.**

LAJA, 24 de septiembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE MORALES BURGOS, EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., y EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quienes asistirán a Jornada de Difusión y Coordinación Regional, referida a aplicación de Art. 55 de la LGUC, a realizarse en la ciudad de Los Ángeles, el día 24 de septiembre de 2015. Don Eduardo Pinto, conducirá vehículo municipal placa patente CW-ZC 88.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Silvado
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal